



CIRCULAR N° 000123 DE 2017

**PARA: RECTORES, DOCENTES ORIENTADORES Y DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.**

**ASUNTO: POSTULACIÓN AL PREMIO ZAYED ENERGIA DEL FUTURO 2018, POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE LOS EMIRATOS ÁRABE UNIDOS.**

**FECHA: 26 MAY 2017**

La Secretaría de Educación Departamental de Córdoba, en atención al comunicado N° 103 de 10 de Mayo de 2017, del Gobierno del Estado de los Emiratos Árabes Unidos, les informa a los rectores, docentes orientadores y docentes, de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento de Córdoba que tengan proyectos o iniciativa de **energía renovable y sostenibilidad medioambiental**, a postularse al **premio zayed energía del futuro 2018**, en la categoría de "Instituciones de Educación Secundaria".

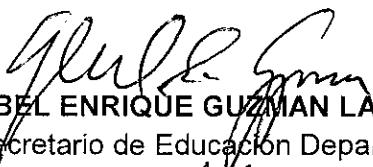
Este premio reconoce la excelencia en el ámbito de las energías renovables y las sostenibilidad, de aquellos individuos, empresas, organizaciones y colegios que muestren en sus proyectos impacto, innovación, visión a largo plazo y liderazgo.

La categoría "Instituciones de Educación Secundaria" será premiada con 500.000 dólares, distribuidos en 100.000 dólares para cada una de las cinco regiones (América, Europa, África, Asia y Oceanía)

Las postulaciones deben realizarse a través de las siguientes páginas antes del 6 de Julio de 2017.

[www.zayedfutureenergyprize.com](http://www.zayedfutureenergyprize.com) - <http://entry.zayedfutureenergyprize.com/register>

Atentamente,

  
ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME

Secretario de Educación Departamental.

Proyectó: Betsy Brango Pérez - P.E. SED.  
Revisó: Sirle Chica Chica - P.U. SED  
Aprobó: Blanca Martínez Andino - P.E. SED.  
Mayo, 24/2017

Palacio de Nán - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba

PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357

[contactenos@cordoba.gov.co](mailto:contactenos@cordoba.gov.co) - [gobernador@cordoba.gov.co](mailto:gobernador@cordoba.gov.co)

[www.cordoba.gov.co](http://www.cordoba.gov.co)

